

Hawg

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

15/MAY/2015 14:17:36 Usu: evillamar



Remitente: No. Trámite: **18429 -0**
CARLOS FRANCO

Expediente: **702622**

RUC: **[REDACTED]**

Razón social:

[REDACTED]

SubTipo trámite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITTE ESCRITURA DE CONSTITUCION
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA
CIA SERTAGRÍC S.A.

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = **74**

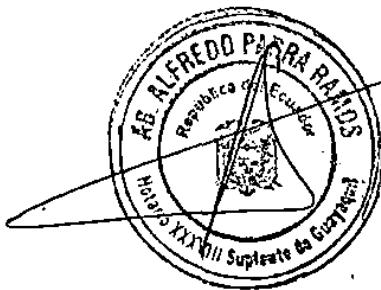
Samborondon, 13 de Abril de 2015

Señor

CARLOS IVAN FRANCO BARZOLA

Ciudad

De mis consideraciones:

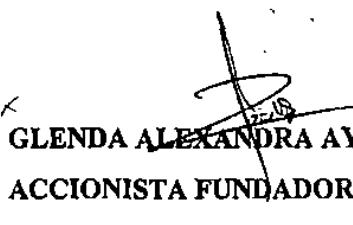


Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía SERTAGRIC S.A. fue designado GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo de este cantón, Dr. Humberto Alejandro Moya Flores, el 13 de Abril del 2015.

Atentamente,


GLENDA ALEXANDRA AYORA MEDINA
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía SERTAGRIC S.A. para el cual he sido elegido. Samborondon, 13 de Abril del 2015.


CARLOS IVAN FRANCO BARZOLA
C. C. # 091331530-5
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Mayo de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 9 de fojas 4491 a 4495 con el número de inscripción 386 celebrado entre: ([SERTAGRIC S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); En la calidad de Representante(s) Legal(es): ([FRANCO BARZOLA CARLOS IVAN con el cargo GERENTE GENERAL]).

RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN

Diana Diaz Rodriguez
Ab.-Diana Diaz Rodriguez

Registrador de la Propiedad Encargado

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 16 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial N°. 564
del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia procedente
que consta de 1 fojas es igual al documento
que se me exhibe.- Guayaquil 15 MAY 2015



Ab. Alfredo Parra Ramos
Notario XXXVIII Suplente de Guayaquil

axp